

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Habiéndose intentado la notificación en el domicilio de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/28277, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Castroserna, número 27, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/26816, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Miguel Mayor, número 16 A, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/26642, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Nuestra Señora de Fátima, número 24, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/30217, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Nuestra Señora de Valvanera, número 300, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/28563, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Doctor Cortezo, número 6, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2013/02141, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Islas Bermudas, número 32, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/26703, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Lezama, número 3C, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/27282, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Sandoval, número 10, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/27595, por no haber presentado el acta de inspección

- técnica de edificios del inmueble sito en la calle Goya, número 113, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29429, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Eduardo Aunos, número 50, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/20675, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Cabeza, número 17, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/25406, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Moratín, número 28, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29358, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Leiza, número 35, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29112, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Gutemberg, número 15, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29642, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Gallur, número 387, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29630, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Gallur, número 15, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/21323, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Corella, número 20, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/28986, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Elizondo, número 48, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/27600, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Guzmán el Bueno, número 36, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/20263, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Ballesta, número 6, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
 - La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/20091, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Atocha, número 49, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.

- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/201/30564 por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Rochapea, número 5, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/30706, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Príncipe, número 6, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/30482, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Pico Cejo, número 8, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/26477, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle de la Pasa, número 6, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/27728, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Pardo Bazán, número 40, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/ 25426, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Los Narcisos, número 40, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/25410, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Móstoles, número 12, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/24910, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Maestro Chapí, número 34, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29124, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Loriga, número 14, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/27621, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle López Silva, número 2, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/28680, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Lagasca, número 84, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/18118, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Isabel Fornieles, número 6, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de

expediente 711/2012/18360, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Francisco Sanfiz, número 3, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.

- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/29286, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Francisco Álvarez, número 78, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/26901 por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Ariza, número 38, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.
- La jefa de la Unidad Jurídica del Servicio de Disciplina Urbanística ha conferido trámite de audiencia previa a la imposición de segunda multa coercitiva con número de expediente 711/2012/19990, por no haber presentado el acta de inspección técnica de edificios del inmueble sito en la calle Alcalá, número 132, dentro del plazo legalmente establecido, de conformidad con el artículo 23 de la OCRERE.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, por haber sido infructuosas las gestiones realizadas para su notificación. Todo ello de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando, no obstante, que el contenido de la notificación de audiencia previa a primera multa coercitiva podrá ser consultado por los interesados en el plazo de quince días desde la publicación de la misma, personándose en el Servicio de Disciplina Urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, sito en la calle Ribera del Sena, número 21.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

Madrid, a 30 de septiembre de 2013.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortúeta Antunes.

(01/2.935/13)

